



cial que remite el Comisionado de la Agencia de Municipalidades, y la Ciudad acordó: se saquen dichas obras á tubasta por cuantas vagar, y el término de cuatro dias.

Salió el Sr. D. José Molina, y dejó su voto al Sr. Indico segundo

Pago alas amas de pecho de Enero de 1842.

La Ciudad acordó: se pague la nomina del mes de Enero de mil ochocientos cuarenta y dos alas amas de lactancia de niños depositos

Nomina de empleados de febrero

La Ciudad acordó: se pase orden al depositario de propios para que pague a los empleados en las oficinas de esta Corporacion los sueldos correspondientes al mes de febrero de este año, consignados en la nomina del mismo, quedando responsable a las alteraciones que pueda sufrir el presupuesto

Cuenta de gastos en la festividad de los dias del Pregón

Se vió la cuenta que producen los Sres. Comisarios de funciones publicas de los gastos ocasionados en la de los dias del Serenísimo Sr. Regente del Reyno; y la Ciudad acordó: que por el depositario de propios del fondo de los mismos y con aplicacion á gastos de funciones publicas se paguen los trescientos cincuenta y un reales treinta y un mar. que aparezcan de dicha cuenta, previo el oportuno libramiento a favor de los Sres. D. Salvador Chiappino, y D. Manuel Perez

